

María de Padilla,
esa dulce y equilibrada castellana

Por
Casilda Ordóñez Ferrer

INTRODUCCION

Si yo tuviera que definir "el modo" de realización de mi trabajo, diría que se trata de una evocación poética de María de Padilla, de la mano siempre de la rigurosa historia. Evocación histórico-poética, pues, que no es novelada biografía, sino recreación emocionada de un personaje histórico, buscado y encontrado en la historia.

No hay ficción en mi trabajo, es pura historia, aunque si debo confesar que los fríos datos históricos, respetados por mí fielmente, antes de incorporarse al "puzzle" de mi estudio, han pasado por mi corazón. Son datos fidedignos históricos, pero bruñidos para Vds., en una corriente de cordialidad y simpatía que me ha asaltado hacia este personaje que esta noche se pone en pie en la Casa de Cultura de Palencia, y a quien esta castellana que les habla, se complace en dar la mano a más de 600 años de distancia, como homenaje de solidaridad, de mujer a mujer, en este Año Internacional.

Estamos en Sevilla, esa hermosa ciudad del Al-Andalus donde toman cuerpo y realidad, palabras incorpóreas como embrujo, hechizo, misterio, duende... La ciudad del Guadalquivir, el de las barbas granate; la del viento en los naranjales y tristes brisas ecuestres por los olivos; la de los patios sonoros con sinfonías acuáticas, murmuradoras, refrescantes; la Sevilla azaharada, azaleada, jazminada, adelfada en lluvia floral constante, en constante triunfo de la Primavera; la Sevilla moruna, vieja amiga del sol, que intenta tocar el cielo, poniéndose de puntillas, con su alminar giralдино; la fernandina, conquista del Rey Santo, fiel a su hijo el rey poeta y astrónomo, Alfonso X, que eternizó la lealtad de la ciudad en el lema: "No ma dejado".

Es el año 1361, siglo xiv, Edad Media. Epoca de teocracias, de Cruzadas, de increíbles y adelgazadas agujas góticas, de heterodoxias exterminadas en hogueras, de reflexiones obsesivas sobre la fugacidad de la vida, de Ordenes Militares, de Papas guerreros y temporalistas, de cruces y espadas, de feudalismos, de caballeros iletrados, de barbaries e inhumanidades, de venganzas y crueldades, de instintos primitivos, de adulterios reales y de bastardos.

Es el año 1361 en la ciudad de Sevilla, una ciudad polirracial y bullente, en la que pululan rostros agarenos de ojos profundos, negrísimos y tristes, añorantes de pasadas grandezas; curvas narices de Samueles y Levíes, sagacísimos perfiles judaicos, aventados siempre en diáspora ininterrumpida y fatal; curtidos y enjutos castellanos y leoneses, allegados a la ciudad del Guadalquivir en torno al Rey; andaluces estoicos, que han hecho síntesis de Séneca y de Averroes; hampones y gentes de mal vivir, bisabuelos de cervantinos y futuros Monipodios.

Estamos en 1361 en la ciudad de Sevilla y en su Alcázar, la fortaleza y vivienda iniciada por los Omeyas y reconstruida después por Alfonso X y Pedro el Cruel. Aún conserva sus primitivos arcos de herradura y los construidos por los almorávides en forma de colgadura, con blanda de estuco y paramentos perforados.

Llegaba entonces su extensión hasta la Torre del Oro, primera construcción estratégica para la defensa del río y guardadora después de los tesoros del rey D. Pedro. Cuando toda recubierta de azulejos, era herida por los rayos del sol, tenía una impresionante apariencia metálica.

En una de las dependencias del Alcázar agonizaba una mujer. No tenía treinta años. Había sido hermosa y su suerte había estado unida durante más de nueve años a los avatares de uno de los más discutidos reyes de Castilla, por los dulces vínculos del amor. Se llamaba María de Padilla.

Nueve años antes, en 1352 y en tierras leonesas (¿León? ¿Sahagún?), el belicoso rey de Castilla Pedro I, el Cruel, según forjó la dura pintura del Canciller Ayala, el Justiciero, según pretenden críticas más recientes, tuvo un encuentro de los que sellan un destino.

“Que por Mayo era, por Mayo —cuando hace la calor — cuando los trigos encañan — cuando canta el ruiseñor — cuando los enamorados — van a servir al amor”. Era por Mayo cuando Pedro de Castilla conoció y quedó definitivamente cautivado por María de Padilla, una dulce y equilibrada castellana.

María era una deliciosa doncella, que estaba en casa de Isabel de Meneses, mujer del poderoso D. Juan Alfonso de Alburquerque, influyente valido de Pedro I.

Y ¿quién era y cómo era María de Padilla?

El Canciller Pero López de Ayala, coetáneo de Pedro I y afortunado longevo, autor de las Crónicas de cuatro Reyes castellanos, nos lo relata así:

“E en este tiempo, yendo el Rey a Gijón, tomó a Doña María de Padilla, que era una doncella muy fermosa, e andaba en casa de Doña Isabel de Meneses, muger de D. Juan Alfonso de Alburquerque, que la criaba, e tráxosela a Sant Facund Juan Fernández de Henestrosa, su tío, hermano de Doña María González, su madre; e todo esto fue por consejo de D. Juan Alfonso de Alburquerque”.

Y en otra crónica abreviada de una Historia General que llega hasta D. Juan II, se dice:

“Que el rey D. Pedro fue a la cibdad de León e a la entrada que entraba, vido en los palacios de un caballero que se decia Diego Ferrández de Quiñones, un gran caballero de la cibdad, una doncella, su parienta de este caballero, que se llamaba Doña María de Padilla y la qual era la más apuesta doncella que por estonces se hallaba en el mundo e el rey cuando la vido, como era mancebo de edad de hasta diez y siete años, enamoróse mucho della”.

El Padre Enrique Flórez, describe así el encuentro en su obra “Reinas de España”:

“Era esta señora de linaje ilustre (encadenado con la esclarecida familia de los Zúñigas) hija de D. Diego García de Padilla y de su mujer Doña María de Hinestrosa, que era biznieta de Doña María de Zúñiga y de D. Pedro Ruiz de Hinestrosa. Fue pequeña de cuerpo, pero grande en la hermosura, dotada de potencias y de genio agra-

dable y compasivo. Crióse en casa de Doña Isabel de Meneses, mujer de D. Juan Alfonso de Alburquerque, y deseando éste rendir a su disposición la voluntad del rey joven, escogió el abominable medio de introducir en palacio el fuego de esta dama, que sólo con la vista abrasó el corazón del rey”.

Próspero Merimée, el novelista francés, tan hispanófilo en sus narraciones, en su “Historia de D. Pedro I de Castilla”, dice así:

“Doña María de Padilla era pequeña de talla, como la mayor parte de los españoles, bonita, viva, llena de esa gracia voluptuosa propia de las mujeres meridionales y que nuestra lengua no sabe expresar con ningún término”.

Y en una simpática nota añade: “La lengua castellana es rica en palabras para caracterizar la gracia de las mujeres. España es, en verdad, donde esta cualidad es la más corriente. Citaré algunas expresiones solamente, que indican matices más fáciles de apreciar que de traducir. Garbo es la gracia unida a la nobleza; donaire es la elegancia del porte y la agudeza del ingenio; salero, la gracia voluptuosa y provocativa; sandunga, una especie de gracia particular de los andaluces, una mezcla feliz de soltura y de dejadez”.

Siguiendo estas definiciones de Merimée y en virtud de los datos que nos han dejado los biógrafos, bien podíamos decir que María de Padilla debía de ser poseedora de un especial garbo y donaire y tal vez en la confianza de la intimidad y por la influencia de sus estancias en Andalucía, también se la podría adjetivar en ocasiones de salerosa y hasta sandunguera.

El Duque de Rivas, en los Romances del Alcázar de Sevilla, nos hace una poética descripción de la castellana. Vestida con un vistoso brial de seda verde, adornado de perlas, enmarcado su rostro por una blanca toca, cubiertas sus trenzas negras y largas con un niveo cendal:

“Celestial era su rostro — y divina su garganta”.

“Dos soles eran sus ojos — bajo las luengas pestañas”.

“Y en quien la bondad del alma — sobrepuja a los encantos de su peregrino rostro — y de su cuerpo gallardo”.

Sigamos, pues, a la bella y noble Doña María presentada por el viejo ministro Alburquerque al rey D. Pedro. ¿Con qué intención? Sin duda, como dice Flórez, la de asegurarse la influencia sobre el rey, puesto que María de Padilla, criada y educada en su casa — pensaría Alburquerque — habría de serle siempre adicta. A estas alturas el rey ya estaba comprometido con Doña Blanca de Borbón, sobrina del rey de Francia.

¿Y cómo era D. Pedro?

Don Pedro, el jovencísimo rey de Castilla, no era como nos lo pinta el Duque de Rivas en el romance antes aludido:

“Delgado era el caballero — de estatura no muy alta — vivaces ojos, la boca inquieta, roja la barba. — Pálido y enjuto el rostro —

nariz corva y afilada — noble su porte y siniestras — y temibles sus miradas”.

Las Crónicas, sin embargo, lo pintan alto, rubio, de cutis blanco, casi barbilampión, de ancha frente y ojos claros. Así lo describe López Ayala:

“E fue el rey D. Pedro asaz grande de cuerpo e blanco e rubio e ceceaba un poco en la fabla. Era muy cazador de aves. Fue muy sofridor de trabajos. Era muy temprado e bien acostumbrado en el comer e en el beber. Dormía poco e amó mucho mugeres. Fue muy trabajador en guerra e muy cobdicioso en allegar tesoros e joyas”.

Próspero Merimée ve así a Pedro I de Castilla en el momento del encuentro: “No tenía diez y ocho años; era bien plantado, ardiente, magnífico, verdaderamente enamorado”.

Cuando Pedro I conoce a María en León, iba de paso hacia Asturias, a someter la sublevación de su hermano bastardo Enrique, Conde de Trastámara. Una vez dominada la revuelta, vuelve a Valladolid, donde hace una relativamente larga estancia, toda la que le permitía su espíritu inquieto y viajero y los levantamientos que como marejadas de rebeldía se sucedían continuamente en Castilla. Como las luchas sostenidas con el magnate Alfonso Fernández de Coronel en la villa de Aguilar de Andalucía. En marzo de 1353 es vencido Fernández de Coronel y antes de morir, pronuncia aquella famosa frase, dirigiéndose a Alburquerque, frase que resume su antigua privanza y su actual desgracia: “Así es Castilla, que hace a los homes y los gasta”.

Muerto el De Coronel, Pedro I se reúne con Doña María en Córdoba. Acaba de nacer la primera de sus hijas: Beatriz, a quien se dota con las antiguas posesiones de Fernández de Coronel y se celebran grandes fiestas en Trujillo.

Pero ese mismo año, D. Pedro debe ir a Valladolid a velarse con Doña Blanca de Borbón, sobrina del rey de Francia, con la que ya se había desposado por poder. El 3 de junio de 1353 se velaron en la iglesia de Santa María la Mayor de Valladolid. Dicen que Doña Blanca, casi una niña, era una deliciosa francesita, llena de ingenuidad y de encanto, y que los súbditos de D. Pedro achacaban a hechizos de María de Padilla, la frialdad que el rey mostraba a la dulce reina.

El rey, a los dos días de la ceremonia vallisoletana, huyó en secreto, a pesar de las reconvenciones de su madre y de los nobles, que consideraban el abandono de Doña Blanca como una ofensa a Francia y un descrédito ante el pueblo. Sobre la reina madre pesaba también su propia vida, postergada durante tantos años, ante la influencia y privanza de la inteligente amiga de su marido, Alfonso XI, padre de Pedro I, Doña Leonor de Guzmán.

Pero Pedro I, haciendo caso omiso de todas las advertencias, cabalgó anheloso para reencontrarse con la Padilla en Puebla de Montalbán, donde le esperaba. Y de allí a Toledo. El escándalo se propagaba por la corte. Los nobles defendían los derechos de Doña

Blanca, y hay que confesar que su defensa no estaba sólo motivada por razones puras (pena de la reina abandonada injustamente y deseo de hacer prevalecer sus derechos), sino que la situación de la joven reina fue manejada y explotada por los ambiciosos nobles y bastardos como bandera de rebelión.

De Toledo, donde Pedro residía en el Alcázar con María, volvió el rey a Valladolid, junto a Doña Blanca, para acallar rumores, pero fue imposible retenerle allí más de dos días; en seguida volvió a Olmedo, donde acudió a esperarle la Padilla.

Narran las crónicas un episodio acaecido en Olmedo, que pone bien de manifiesto la humanidad y los sentimientos piadosos de Doña María:

“Don Alvar Pérez de Castro e Alvar González Morán fuéronse camino de Olmedo do el rey estaba, e non salió ninguno a ellos, salvo D. Simuel Levi, tesorero mayor del rey: e éste salió a ellos por los asegurar. E llegó a ellos un escudero antes que entrasen en la villa, e apartó a D. Alvar Pérez de Castro e a Alvar González Morán, e díxoles que les enviaba decir Doña Maria de Padilla, muy secretamente, que se pusiesen en salvo, ca si entrasen en la villa que eran muertos. E como esto oyeron D. Alvar Pérez de Castro e Alvar González Morán subieron en sendos caballos e volviéronse del camino, e todos los suyos con ellos. E esto les envió decir Doña Maria de Padilla con bondad; ca non le placía de muchas cosas quel rey facía, e era asi verdad, que si los dichos D. Alvar Pérez de Castro e Alvar González Morán llegaran al rey, luego habian de ser muertos segund quel rey lo decía después públicamente”.

Son palabras del Canciller Ayala.

De Olmedo, Pedro y María van a Sevilla, al Alcázar de esta ciudad.

A finales de 1353, en documento fechado en 23 de noviembre, María de Padilla obtiene la competente autorización para levantar un monasterio de monjas clarisas en Astudillo. Ella había solicitado su edificación en Astudillo o en cualquier otro lugar de la diócesis de Palencia.

¿Por qué solicitó la erección de este monasterio? ¿Por simple costumbre piadosa de aquellos siglos, imitando lo que otras damas hicieron antes y después de ella, con el fin de fundar una casa donde se conservaran sus restos y se rogara por su alma? ¿O tal vez Doña María, ofendida por las relaciones que había iniciado D. Pedro con Doña Juana de Castro, quiso romper su unión con el rey y encerrarse en un convento? ¿Tal vez esta decisión no cumplida, surgió después?

El caso es que hay una carta del Papa Inocencio VI fechada el 6 de abril de 1354 y dirigida a D. Pedro que dice textualmente así:

“Que favoreciendo el muy laudable y piadoso deseo de nuestra amada hija en Cristo Maria de Padilla, mujer de noble estirpe, a la cual seducido por el demonio y arrastrándote las pasiones de una sangre juvenil, asociaste en comercio nefando, nos has suplicado nos dignásemos conceder a dicha mujer que, según ella nos ha manifestado, desea lavar las manchas de la pasada culpa con lágrimas

de penitencia, licencia para construir un monasterio de Santa Clara, donde en compañía de sagradas vírgenes que se le señalen, se propone pasar el resto de sus días". Pero Inocencio VI accede en parte a sus deseos. Le permite la edificación del convento, aunque sólo podrá entrar una sola vez al año en el monasterio, para enterarse de las reglas de la Comunidad.

Don Pedro, en el mismo mes en que se fechaba esta carta del Papa, se casaba en Cuéllar con Doña Juana de Castro, hermana de la famosa Inés de Castro que reinó en Portugal después de morir.

Doña Juana de Castro exigió a Pedro I para su matrimonio, una cuantiosa dote y la nulidad de la ceremonia celebrada anteriormente con Doña Blanca de Borbón.

Los obispos de Avila y Salamanca, que tenían fama de prudentes y enérgicos, sancionaron la nulidad del primer matrimonio de D. Pedro, al parecer no consumado, y atendieron las razones secretas que dio el propio rey. El pueblo ha tejido la leyenda de que D. Pedro alegaba como secreta razón, la traición de su hermano bastardo D. Fadrique, Maestre de Santiago, que acompañando a Doña Blanca en su viaje a España, la sedujo. Pero la historia no ha podido probar el hecho, ni siquiera si D. Fadrique figuraba en la comitiva de acompañamiento de la futura reina.

La boda se debía a una doble finalidad política: deshacer la justificación de la rebelión (declarando nulo el matrimonio con Doña Blanca, no podían esgrimirla los rebeldes como bandera encubridora de sus ambiciosos deseos) y ganarse al mismo tiempo el apoyo de los poderosos parientes de Doña Juana. Pero D. Pedro fue traicionado por ellos, y al día siguiente de su boda, abandonó para siempre a la que desde entonces se tituló a sí misma, Reina de Castilla.

Y volvamos a Doña María. En julio de 1354, en Castrojeriz, nace la segunda hija de Pedro y María: Constanza.

El episodio Juana de Castro estaba olvidado y Doña María seguiría en compañía del rey hasta su muerte, a pesar de las luchas y de las cartas severísimas del Papa. Prueba de que sus místicos devaneos eran agua pasada y que ya no pensaba en ingresar en el convento, es un documento del 10 de junio de 1355, en el que hace varias donaciones al monasterio de Astudillo y donde recomienda a sus hijas Beatriz y Constanza "e los otros fijos e fijas si Dios me los diere" que respetaran aquella donación.

Al poco tiempo, en ese mismo verano de 1355, nace en Tordesillas su tercera hija: Isabel.

En unas rapidísimas maternidades: Marzo del 53, julio del 54, verano del 55, han nacido las tres hijas de María de Padilla: Beatriz, Constanza e Isabel. Su cuarto hijo no nacerá hasta octubre de 1359 en Tordesillas y será el último: Alfonso.

Entre 1355 y 1359 han ocurrido una serie de hechos que han obligado a constantes separaciones de la regia pareja. Viajará Don Pedro infatigablemente de Andalucía a Castilla, de Castilla a Andalucía, persiguiendo por mar al catalán Francés de Perellós, raptor

de dos navíos castellanos cargados de aceite, desde Sanlúcar a Tavira; tras los pasos de D. Tello, ansioso de venganza, de Sevilla a Aguilar de Campoo, de Aguilar a Bermeo, y ya embarcado, de Bermeo a Lequeitio.

Como muestra de estos desafortunados recorridos del rey castellano, esta persecución de Tello es ejemplar:

El 29 de mayo de 1358, después de asesinar en el Alcázar de Sevilla a su hermano bastardo D. Fadrique, sale en persecución de Tello y en siete días se presenta en Aguilar de Campoo, tiempo récord para las comunicaciones del siglo XIV, en un recorrido de más de 700 kilómetros, que le obligaba a hacer una distancia media de 100 kilómetros diarios.

Al año siguiente, el desasosegado D. Pedro embarcará en Algeciras en abril, de ahí pasará a Cartagena, de Cartagena a Tarragona, de Tarragona a Barcelona, para enfrentarse con la flota aragonesa.

Pero volvamos al sangriento incidente de la muerte del bastardo D. Fadrique, porque ya que estamos contando la historia de María de Padilla, bien merece la pena que nos detengamos a comprobar una vez más la piedad y el sufrimiento de esta mujer que, aun amando a D. Pedro, rechazaba sus métodos violentos de hacer justicia.

Volvió D. Fadrique con el orgullo de haber tomado la fortaleza de Jumilla, perteneciente al infante de Aragón, D. Fernando, que había traicionado a Pedro I, pasándose al rey de Aragón.

El Canciller Ayala, carga las tintas de este asesinato refiriéndolo así:

“El Maestre llegó a Sevilla (...) e luego como llegó el Maestre, fue a facer reverencia al rey, e falló que jugaba a las tablas en el su Alcázar. E luego que llegó besóle la mano él e muchos caballeros que venian con él: e el rey le rescivió con buena voluntad que le mostró (...) E el rey dixole que fuese a sosegar las posadas e que después se viniese para él: e esto decía el rey porque entraron con el Maestre muchas compañías en el Alcázar. E el Maestre partió estonces del rey, e fue ver a Doña María de Padilla, e a las hijas del rey que estaban en otro apartamiento del Alcázar, que dicen del caracol. E Doña María sabia todo lo que estaba acordado contra el Maestre, e quando le vio fizo tan triste cara, que todos lo podrían entender, ca ella era dueña muy buena e de buen seso e non se pagaba de las cosas que el rey facia e pesábale mucho de la muerte que era ordenada de dar al Maestre. E el Maestre desque vio a Doña María e a las hijas del rey sus sobrinas partió de allí”. Y sigue el Canciller relatándonos de forma impresionante los preparativos de la muerte. La orden de presentarse ante el rey, cómo los hombres que le acompañan van siendo retenidos en las diferentes puertas, y al fin, solos el Maestre de Calatrava y el de Santiago, llegan a presencia del rey en el momento que Pedro I grita: “Ballesteros, ¡prended al Maestre! —¿A quién de ellos, señor? —Al de Santiago. Y al fin: Ballesteros, ¡matad al Maestre!”.

Decíamos que entre 1355 y 1359, fechas de los nacimientos de

la tercera hija de María de Padilla: Isabel, y del último hijo y primer varón Alfonso, habían transcurrido cuatro agitados años de viajes constantes de Pedro I, terrestres y marítimos, de luchas y conmociones. Pero hay que añadir otro incidente de otra índole que sin duda, sería el causante de una separación temporal de Pedro I y María de Padilla.

Los yernos de su antiguo enemigo D. Alfonso Fernández de Coronel: Alvar Pérez de Guzmán y Juan de la Cerda, casados con Doña Aldonza y Doña María Fernández de Coronel, defendían por orden de Pedro I el castillo de Serón. Le traicionan y desertan. El rey les persigue inútilmente. D. Juan al fin muere en Sevilla y Pérez de Guzmán se refugia en Aragón.

Sus mujeres, Doña María y Doña Aldonza, se habían acogido al amparo de un monasterio de Clarisas de Sevilla, abandonadas por sus maridos al arbitrio del rey. Parece ser que Doña Aldonza tuvo alguna entrevista con Pedro I para solicitar piedad por su marido expatriado, y el débil monarca castellano se sintió conmovido más que de su petición, de las particulares gracias de la solicitante. Le propuso salir del convento, cosa que Doña Aldonza "fizo al fin por su voluntad". Y adelantándose en muchos siglos a Federico García Lorca, Pedro I, se llevó a Doña Aldonza al río, junto al Guadalquivir, a la Torre del Oro, aun sabiendo que no era mozuela.

Doña María de Padilla, en su Alcázar, no lejos de la Torre del Oro, sospechó que se sentiría doblemente vejada y ofendida.

Hay cronistas que piensan que Doña María Coronel, la hermana de Doña Aldonza fue también amante del rey. No es cierto. Al menos la historia no lo prueba. Pero sobre esta mujer ha tejido la leyenda un apasionante relato.

Lo único que se sabe con certeza de Doña María Coronel, es que acabó sus días como abadesa de un convento de Sevilla. La leyenda decía que para rechazar las deshonestas pretensiones del rey D. Pedro, Doña María se arrojó al rostro aceite hirviendo, con el fin de trocar en repugnancia la encendida pasión. Hasta aquí la leyenda a la cual un hecho casual vino a dar visos de verosimilitud.

En el siglo XVI y por razones de obras en el convento, trasladaron la tumba de la medieval abadesa y ante la sorpresa de las religiosas, apareció incorrupto el cuerpo de Doña María Coronel, lo mismo que el de la fundadora Clara de Asís, y ¡oh misterio!, en una de sus mejillas aparecía una extraña mancha negruzca. ¿Huellas de su sacrificio visibles aún a tantos años de distancia? ¿Gloriosa cicatriz de un gesto heroico, digno de una vestal cristiana?

Pero el episodio auténtico Aldonza Coronel, fue pronto olvidado. En los primeros meses de 1359, Pedro y María estaban reconciliados y la prueba es su hijo Alfonso, nacido aproximadamente a mediados del mes de octubre de ese año.

El tiempo de María de Padilla empezaba a llegar a su fin. Ya después del nacimiento de su hijo Alfonso, las crónicas recogen su delicado estado de salud en Tordesillas.

MARÍA DE PADILLA



En 1360, tuvo que sufrir en Sevilla, esa terrible ola de asesinatos que desencadenó Pedro I, incluso entre sus más fieles colaboradores.

En el verano de 1361, en junio, daba orden de matar a la infeliz Doña Blanca de Borbón, cuyo mayor delito fue haber contraído un matrimonio que tal vez nunca llegó a consumarse y el haber sido utilizada como bandera de rebelión por los nobles y bastardos, so capa de defender la justicia y los intereses del reino.

Un mes más tarde, en julio, moría en el Alcázar de Sevilla Doña María de Padilla, esa dulce y equilibrada castellana.

Todos los cronistas, desde los favorables a los enemigos del rey de Castilla, hablan de la hermosura y de la bondad de esta mujer. (Sólo algún romance anónimo del siglo xv, ha falseado su retrato, igual que hicieron con el del Cid).

Y hay un interesante estudio médico de Simón Nieto, palentino ilustre, hecho sobre los esqueletos de Pedro I y María de Padilla, estudio completado más tarde por ese insigne ginecólogo asturiano que convivió muchos años entre nosotros y a quien tantas mujeres palentinas recordamos con especial afecto y admiración: César Fernández Ruiz.

Haciendo un resumen de los datos aportados por los ilustres médicos, diré que Pedro I podía presentar una serie de taras, por la ascendencia de tres generaciones consanguíneas: Sancho IV y María de Molina, sus bisabuelos; Fernando IV y Doña Constanza de Portugal, sus abuelos y Alfonso XI y Doña María de Portugal que eran primos hermanos, y padres de Pedro I.

Alfonso XI pudo aportar la tara tuberculosa que venía ya de Sancho IV y de Fernando IV, y tal vez la posible tara mental de este último.

Simón Nieto, deduce del análisis de los restos de Pedro I una serie de anomalías y estigmas degenerativos, y los deduce: del predominio de la cara sobre el cráneo, de la escasa capacidad craneal, de la prominencia de los cóndilos occipitales, etc.

Fernández Ruiz piensa que tal vez tuvo D. Pedro un desarrollo paranoico. La paranoia según la define Marañón es "un trastorno mental en el que domina una idea ilusoria fija, permanente, lógicamente construida, que condiciona una conducta anormal en el enfermo". La idea obsesiva de reprimir la rebeldía y la traición, de abortar en sangre cualquier insurrección, le hará practicar a Pedro I una justicia excesiva y cruel. Idea no ilusoria absolutamente, puesto que la realidad de su reinado es una suma de sublevaciones continuas.

Doña María, a quien físicamente ya hemos descrito, demuestra por su capacidad y formas craneales: predominio del cráneo sobre la cara, curva craneal continua fronto-occipital, frente espaciosa, nariz recta y fina, pómulos poco pronunciados, etc., un desarrollo mental completo. Una arquitectura craneana perfecta que asegura la eurítmica y selecta categoría étnica de Doña María.

Fernández Ruiz justifica la constancia amorosa de esta medieval

pareja, por el hecho de que fueron dos tipos biológicos completamente distintos.

Don Pedro un tipo atlético, con desarrollo paranoideo. Doña María intermedio equilibrado entre el asténico y el pícnico; armónica sico-somática, respondiendo a ese tipo ideal de mujer que se llama "maternal", desde el punto de vista síquico y endocrino. Doña María fue siempre el apoyo moral de D. Pedro, el amor fiel y leal frente a un mundo traidor que le rodeaba. Tenía que resultar un sedante. Por eso, ella fue siempre el refugio del rey hasta su muerte, mientras que sus amoríos resultaban aventuras intrascendentes, y los matrimonios meras y frías razones políticas.

Al morir María de Padilla en el Alcázar de Sevilla, sus restos hicieron de nuevo un camino que tantas veces hiciera en vida. María de Padilla fue llevada muerta a su convento de Astudillo. Al lado del convento, estaba el palacio, donde en numerosas ocasiones se habían remansado de sus ajetreos e inquietudes, y donde quizás D. Pedro le dijera palabras parecidas a las que el poeta Francisco Villaespesa pone en su boca en el drama "María de Padilla".

"¡Doña María! — Por fin puedo reposar — entre tus brazos como un niño — en el regazo maternal — ...¡Nada me importa mientras pueda — en tus pupilas contemplar — todos los sueños de la vida".

El Monasterio Real de Santa Clara de Astudillo, no tiene un aspecto impresionante; ni sobresa le por su arte, ni por su grandiosidad. Tiene la importancia de todo edificio que ha sido testigo de grandes historias del pasado y también la de ser la única muestra de estilo mudéjar de la provincia de Palencia y una de las pocas que se encuentran en Castilla.

Lo que fueron hace años venerables ruinas, hoy se encuentran remozadas y milagrosamente en pie, gracias al esfuerzo personal y físico de la actual comunidad de clarisas, que han hecho realidad, dura y esforzada realidad, el "Ora et labora", y que con un gran respeto para la historia y el arte que albergaban sus muros, han ido reconstruyendo, rehaciendo, de acuerdo siempre con el estilo del convento, salas, yeserías, artesonados, etc., como expertos y cuidadosos operarios mudéjares.

Como restos manifiestos de Doña María, en el convento, está el lugar donde estuvo enterrada, en el coro, a la izquierda, donde se levanta un hermoso templete gótico, que las religiosas llaman "el panteón". Allí descansó María de Padilla hasta que sus restos fueron trasladados a Sevilla. Del enterramiento de Doña María en el monasterio no hay duda, así lo confirma Ayala cuando dice: "En este año (1361) murió en Sevilla de su dolencia Doña María de Padilla... E leváronla a enterrar al su Monasterio de Sancta Clara de Estudillo, que ella ficiera e dotara".

También son testigos de Doña María las armas de su escudo (tres palas) enlazadas con el león del monarca castellano: plástico símbolo de su propia unión, prodigado en Astudillo.

Y finalmente una leyenda absurda, sin ningún viso de verosimilitud. En la parte perteneciente ahora a la clausura está la llamada Cámara de la reina, amplia sala de artesanado policromo como todo el palacio. En esta sala, hay un pequeño apartado donde cuenta la leyenda que D. Pedro, en sus ausencias, y movido por los celos, emparedaba a Doña María. El relato no pasa de ser una conseja popular y falsa.

Al año siguiente de la muerte de Doña María, Pedro I convocó Cortes en Sevilla, y ante los grandes señores del reino declaró solemnemente que su verdadera mujer había sido María de Padilla, porque antes de que se desposase con Doña Blanca ya lo había hecho con Doña María por palabras de presente y en secreto, mirando el bien del reino. Y presentó como testigos de su boda a García de Padilla, Maestre de Calatrava y hermano de Doña María; a Juan Fernández de Henestrosa, tío de la misma; a Juan Alfonso de Mayorga, Canciller del Sello de la Puridad y escribano del rey, y a Juan Pérez de Orduña, abad de Santander y capellán real. Lo juraron los testigos sobre los Evangelios y declararon a María de Padilla, reina de Castilla y legítimos descendientes a Beatriz, Constanza, Isabel y Alfonso. Y reconocieron a Alfonso como futuro rey de Castilla y León.

Así lo relata el Canciller Ayala y aún añade:

“E luego ordenó el rey Perlados, e caballeros e Dueñas que fuesen a Estudillo, do yacía Doña María enterrada, e traxieron su cuerpo muy onradamente a Sevilla, así como de Reina, e enterráronle en la Capilla de los Reyes, que es en la iglesia de Sancta María de dicha cibdad, fasta quel rey fizo facer otra Capilla, muy fermosa, cerca de aquella Capilla de los Reyes, do fue el dicho cuerpo después enterrado. E dende adelante fue llamada segund avemos dicho Reina doña María e su fijo Infante don Alfonso e sus fijas Infantas”.

En el año 1575, Felipe II autorizó el traslado de los restos de María de Padilla, junto con los de algunos otros monarcas, desde el sitio donde se encontraban en la Catedral de Sevilla a la Capilla Real, y así se hizo en 1579. Los restos de María de Padilla, Serenísima Señora según la nombra Zúñiga, escribano del rey, reposan en compañía de Fernando III el Santo, San Leandro, el Bastardo don Fadrique y otros monarcas.

Son innumerables las fuentes bibliográficas que nos pueden proporcionar datos sobre el reinado de Pedro I y en las que siempre se alude, naturalmente, a la discutida María de Padilla. Casi una cincuentena de monografías de Pedro I, entre las que sobresalen las obras de Guichot, de Merimée, de Sitges. Y como fuentes escritas más destacables: las Crónicas de Ayala, los Anales de Zurita y los de Ortiz de Zúñiga. Anacleto Orejón, en su “Historia del Monasterio de Santa Clara de Astudillo”, recopila interesantes datos, y el doctor César Fernández Ruiz, en el estudio realizado desde el ángulo médico, fundamentalmente, sobre Pedro I y María de Padilla con motivo de su ingreso en la Institución “Tello Téllez de Meneses”, aporta

específicos y originales enfoques, como Vds. habrán podido comprobar en las concretas alusiones que he hecho a los mismos.

Sin embargo, aún quedan zonas oscuras de este reinado, que envuelven en la sombra aspectos concretos del personaje femenino que hoy nos ocupa.

Todavía se debate la apasionada polémica sobre la pretendida crueldad o la exigente justicia del rey castellano. Si de las Crónicas de Ayala arrancan los sombríos trazos que pintan su historia, los títulos de obras posteriores bastan por sí solos para demostrar el carácter reivindicativo de las mismas. Así: "D. Pedro I de Castilla, ensayo de vindicación crítico-histórica de su reinado", de Joaquín Guichot. O la "Vindicación del rey D. Pedro I de Castilla, en las que se manifiesta por las crónicas abreviada y vulgar, que de este rey escribiera D. Pedro López de Ayala, que lejos de merecer el dictado de cruel, es muy acreedor al de benigno y justiciero". El autor de esta obra de tan largo título es Lino Matías Picado Franco.

Todavía se duda si era leyenda o realidad ese extraño ruido que los romances atribuían a las rodillas de D. Pedro, a quien según cuentan "le sonaban las choquezuelas". Cuando el Duque de Rivas describe un misterioso crimen nocturno, realizado en una calle de Sevilla por un desconocido personaje, atisbado vagamente a la luz de un farol por una vieja, dice:

"Al andar sus choquezuelas — formaban ruido notable, — como el que forman los dados — al confundirse y mezclarse. — Rumor de poca importancia — en la escena lamentable, — mas de tan mágico efecto, — y de un influjo tan grande — en la vieja, que asomaba — el rostro y luz a la calle, — que cual si oyera el silbido — de venenosa ceraste, — o crujir las negras alas — del precipitado Arcángel — grita en espantoso aullido — ¡Virgen de los Reyes, valme!".

¿Superstición? ¿Realidad? El médico palentino Simón Nieto afirma que en el examen realizado sobre el esqueleto de Pedro I, al analizar el fémur, pudo comprobar una ranura que atravesaba los condilos femorales rugosos, probable anomalía de inserción ligamentosa que explicaría el sonido de las articulaciones.

¿Y doña María? Ignoramos exactamente el año de su nacimiento, ignoramos el lugar concreto en que vino al mundo. Desde luego era castellana, no sevillana como sugiere Zúñiga. Todas las posesiones de sus padres se registran por las zonas cercanas a Astudillo y Castrojeriz. Su expreso deseo de erigir un monasterio en Astudillo ¿no puede interpretarse como indirecta prueba, de que Astudillo era su tierra natal, sus raíces y que buscaba para morir el mismo lugar donde había nacido?

La carta de Inocencio VI, en que se refiere a la petición de María de Padilla, la señala como perteneciente a la diócesis de Palencia. Castellana, palentina, pues, ¿tal vez astudillana?

María de Padilla ¿manceba o esposa del rey? ¿Fueron ciertos los testimonios de Pedro I en las Cortes de Sevilla, cuando muerta

María, el rey declaró que había sido su primera y legítima mujer? Si así fue, ¡qué discreción la de esta mujer, qué doloroso silencio siendo juzgada como amante ilegítima, qué sufrido callar!

Y ante los ojos de Dios, ¿podían ser juzgados como libres, unos matrimonios impuestos por razones de estado y coacciones de los nobles?, ¿no fue ella siempre la libre y voluntariamente elegida por el corazón de Pedro?

¿Y de qué murió María de Padilla? El Canciller Ayala al referirnos su muerte, dice que falleció "de su dolencia". ¿Y cuál era su dolencia? Dos años antes de morir y después de nacer su hijo Alfonso, Ayala relata que "estuvo muy delicada de salud". ¿Quizás tuberculosis, una de las más frecuentes enfermedades de la época? El habiarnos de "su dolencia" nos hace pensar en un padecimiento crónico. Algún cronista habla de "la peste negra" como posible causa de su muerte. Tal vez no se excluyan las dos hipótesis y Doña María, con padecimiento tuberculoso crónico, pudo ser víctima de la devastadora epidemia que segó tantas vidas entonces. Y ¿qué fue de los hijos de María de Padilla?

Alfonso, el jurado heredero del reino, murió siendo aún niño. De Beatriz se ha perdido el rastro histórico, unos afirman que ingresó en un convento de Tordesillas, otros que murió en Bayona. Las otras dos: Constanza e Isabel, se casaron con dos hermanos, hijos de Enrique III de Inglaterra, que ostentaban respectivamente los títulos de Duque de York y Duque de Lancaster.

Una hija de Doña Constanza y el de Lancaster: Catalina, habría de casarse con Enrique III, nieto del bastardo Conde de Trastámara, asesino de Pedro I. La rama de Doña María de Padilla, llegó así al trono.

Y ésta fue, queridos amigos, la vida de una mujer que aparece ante los ojos de la historia un día de mayo de 1352, para, durante nueve años, ser la sufridora compañera de un rey cruel o justiciero, viajero constante; su equilibrio y su apoyo, dar cuatro hijos a Castilla y quedarse prendida para siempre entre los muros del monasterio de Santa Clara de Astudillo, donde las monjas aún rezan por ella, Doña María de Padilla, reina de Castilla, fundadora del convento, dulce y equilibrada castellana.